



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R.Nº 2013 117-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **RAMALINGA VISWANATHAN MANGALARAJA**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ingeniería, en Nota F.I.2013-161 de fecha 5 de agosto de 2013; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2013 y el 31 de enero de 2014, al Sr. **RAMALINGA VISWANATHAN MANGALARAJA**, Académico y Director del Departamento de Ingeniería de Materiales de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de realizar una pasantía en la Nanyang Technological University en la Escuela de Ingeniería Mecánica y Aeroespacial, Instituto de Investigación de Energía en Singapur.
2. El Decano de la Facultad de Ingeniería, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **RAMALINGA VISWANATHAN MANGALARAJA**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribábase al interesado; al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de agosto de 2013.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2013 - 156

Concepción, 26 de agosto de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de octubre de 2013 y el 31 de enero de 2014, al Sr. RAMALINGA VISWANATHAN MANGALARAJA, Académico de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de realizar una pasantía en la Nanyang Technological University en la Escuela de Ingeniería Mecánica y Aeroespacial, Instituto de Investigación de Energía en Singapur.

Le saluda muy atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo indicado

/pcm